

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**VII**  
SECCIÓN

## PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.095

Lunes 10 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

### BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

**CVE 2618234**

#### SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN

#### RECTIFICACION EXTRACTO ART.83 DEL CÓDIGO DE MINERIA

Se rectifica extracto artículo 83 del Código de Minería, publicado en boletín oficial de minería N°44.038 de fecha 02 enero 2025, causa V-1429-2022 Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, respecto al nombre del titular de la concesión abarcada "TOMY 8 1 al 40", donde dice: "COMPAÑÍA MINERA MARICUNGA", debe decir: "COMPAÑÍA MINERA MANTOS DE ORO".

Copiapó, 28 de febrero de 2025. Ruth Elcira Araya Contreras Secretario PJUD Veintiocho de febrero de dos mil veinticinco 13:28 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: XCRNXTXLNLB.



**CVE 2618234**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)